

ECOS DEL DIA

Es sorprendente la copia de argumentos y la tenacidad de empeño con que los diarios balmacedistas...

Los redactores palaciegos, que por supuesto son los mas celosos centinelas del pendon conservador...

El momento, los mentores del partido conservador no están satisfechos de su actitud...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

CHICAGO 5th.—General Schofield si today, regarding the Indian war in the South-West, that he had no doubt the dispatches announcing Geronimo's surrender remain correct.

There is but little doubt, that the war is practically ended by Geronimo's surrender.

PARIS, 5th.—The strike at Saint Quentin is extending, and fears are felt that the strikers will resort to serious violence if the masters persist in refusing to concede their demands.

The Members of the party of the extreme Left in the Chamber of Deputies consider the present time an opportune one for bringing forward a measure for the expulsion of the Orleans Princes.

It is thought the Radicals will abandon their intention of introducing a motion to expel the Princes.

LONDON, 5th.—Mr. J. Collins, Liberal Member of Parliament for Ipswich whose three acres and a cow amendment to the Queen's Speech, caused the overthrow of the Conservatives, has been appointed by Mr. Gladstone Secretary of the Local Government Board.

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Los radicales dieron aviso de que van a proponer un proyecto para espulsar a los principos de las antiguas familias reinantes...

Parte de Policia.—El siguiente es el que se ha pasado sobre el incendio de anoche: «Guardia de prima del Almiral.—A las 12.10 P. M. se declaró un incendio en el edificio perteneciente al señor Pedro Mallini...

El fuego principio por el caso del señor Iniguez conminándose en el mismo instante a la ajencia.

La tienda estaba asegurada en varias compañías por la suma de \$40,000; la casa de préstamos tambien estaba en \$30,000 y el edificio en \$20,000.

Se condujo preso a disposicion del señor juez del crimen al señor Iniguez, dueño de la tienda por donde principio el incendio como igualmente a los dos dependientes que dormian en el espresado establecimiento.

Valparaiso, febrero 4 de 1886.—Pedro N. Bopfia.

El incendio de ayer.—Sobre los datos que acerca del incendio de la madrugada de ayer dimos en nuestra última crónica, tenemos que rectificar el relativo a la compañía de seguros La America, que según se nos dijo estaba comprometida en las pérdidas del siniestro, cuando en realidad no pierde nada.

Se nos dice que en el último incendio paso no menos de 35 minutos para que llegase la transmisión de la alarma al Cuartel General de Bomberos, lo que proviene de que la policía no toma todas aquellas medidas que pueden tomarse en estos casos.

Así, por ejemplo, no sabemos por qué se despachan soldados de a caballo trasmitiendo la noticia; tambien no sabemos por qué no se hace uso de las cajas de alarma que se han colocado, una en la policía y la otra en el Cuartel General, cosa que debiera hacer primero que nada la policía.

Por otra parte, no sabemos por qué entro el Cuartel General y el de la 3.ª no se ha colocado un telefono, que serviria no solo para difundir la alarma en los dos barrios, del Puerto y del Almiral, precisamente cuando son los dos únicos cuarteles que tienen campana, sino que tambien para impartir órdenes oportunamente.

Con este telefono, que reclamamos, declarado un incendio en el Almiral, el Cuartel General lo sabria rápidamente y junto con el, el barrio del Puerto y vice versa producido en el Puerto lo sabria prontamente la 3.ª compañía y el barrio del Almiral.

Otra de las cosas de que se puede con justicia culpar a la policía es del olvido en que ha caído la antigua costumbre de ir golpeando los balcones que tiene la estrella, distintivo de los bomberos.

Todas estas pequeñas cosas contribuyen de una manera poderosa a que los siniestros sean mas prontamente sofocados y las recomendamos a quien corresponda considerarlas.

Correspondencia.—La que ha de llevar el Faldavia, en su viaje a Melipalli, será recibida en el correo hasta las 12 M. de la noche; la que ha de llevar a Europa el vapor Galicia, hasta la 1 P. M.; y hasta 4 P. M., la que el Pinar ha de llevar hasta Panamá.

El «Totmes».—El vapor alemán de este nombre, llegó a Corral, procedente de Hamburgo, el 4 del presente, y salió el mismo día con rumbo a Valparaiso y con escala en Coquimbo y Talcahuano.

El termómetro centigrado de la Bolsa Comercial, marcaba ayer, a las 4 P. M., 25 grados.

El higrómetro, 68 grados de humedad. Orjen de la polka.—Es probable que la polka fue conocida hace 3,000 años, en tiempo de Semtramis, en Egipto.

En la Historia del antiguo Egipto, de Wilkinson, (tomo 2.º, página 336 y 337), se encuentran varias láminas que representan los diferentes pasos de la polka. Los dos compañeros se acercan uno a otro alzando primero un pié, despues con el otro, y se toman por fin de la mano y concluyen haciendo una pirueta.

El «Patagonia».—El vapor británico que haya apaulado esta mañana en que la palabra del Presidente de la República allegaba la tea incendiaria al hacimiento nacional.

Justicia salomónica.—Dice el Pueblo de Antofagasta, que en la noche del último incendio en aquella ciudad, estaba un soldado de guardia, con el fusil en un brazo y una botella (sin duda de agua) en la mano.

Se acercaron dos mujeres, madre e hija, a pedirle por favor las dejase pasar.

El soldado, con tono de autoridad, dió el siguiente decreto verbal: «Lo que es la niña, ¡pasé!; lo que es la mujer, ¡vete!»

«Biblioteca pública de Valparaiso».—Hé aquí algunos datos acerca de este importante establecimiento.

Segun catálogo, la Biblioteca tenía a fines de 1884, un total de 14,006 volúmenes. De éstos, 5,776 eran empastados y 8,230 a la rústica.

A fines de 1885, la existencia era de 14,917 volúmenes, acusando un aumento, durante el año, de 841. De éstos 341 volúmenes, 25 fueron comprados por la oficina.

En cuanto al número de electores durante el año 1885, sube a 4,628, que han consultado a este respecto, el Sr. Balmaceda, jefe de la oficina, por medio de un conocido ingeniero norteamericano, bases de propuestas para la construcción de un dique de madera, del sistema Simpson, que al parecer queda de cierto crédito en el Estado chileno.

Las ventajas que parecia ofrecer este sistema en punto a duración, a la seguridad de la construcción, a la manera de explotarlo y sobre todo al menor costo de la obra, indujeron al Gobierno a ordenar la suspensión de las gestiones iniciadas ya por el Ministro de Chile en Francia, hasta tener datos bien positivos sobre el nuevo sistema propuesto, que permitiera formar un juicio seguro acerca de lo que conviniera resolver en tan importante materia.

Cuando el referido Ministro habia estado en Chile en este respecto, se hicieron las gestiones practicadas a este respecto, que fueron completamente satisfactorias, y creyó en consecuencia el Gobierno que debia volver sobre la primitiva idea de construir un dique seco de mampostería. Al efecto, desandando llegar cuanto antes a una resolución en este retardado asunto y estando por otra parte próximo a espirar el plazo de la autorización concedida por la lei de 1884, se dió el decreto de 15 de setiembre del año próximo pasado pidiendo propuestas públicas para la construcción del dique, que debian abrirse el 15 del mes que rije. Aun cuando el tiempo señalado por dicho decreto para recibir las propuestas era un tanto estrecho, no vaciló el Gobierno en fijar el día mencionado con el objeto de cesarse a la fecha en que iba a terminarse la autorización de la lei.

El día citado se presentaron propuestas, que el Gobierno no las estimó aceptables por no conformarse ellas a las bases establecidas en aquel decreto. Entre tanto, el plazo de la lei del día expiró ya, y como el gobierno tiene fundados motivos para creer que no se encuentran desdea tanto a su cargo la construcción del dique, ha estimado oportuno, en obsequio del interés vinculado a la ejecución de la obra, proponer, de acuerdo con el Consejo de Estado, el siguiente

PROYECTO DE LEI. Artículo único.—Prorogue por el término de un año la autorización concedida al Presidente de la Republica por lei de 18 de enero de 1884, para contratar la construcción de un dique seco en la forma que dicha lei establece. Santiago, enero 25 de 1885.—DOMINGO SANTA MARIA.—Carlos Aldunate.

GASTOS DE SECRETARIA. Se puso en discusión el informe de que se ha dado cuenta y que es favorable a las cuentas rendidas. Fue aprobado sin debate.

El señor ORRIBO.—Hace notar que habia en 11 de diciembre un déficit de 753 pesos en 54 centavos, y como hai que hacer varios gastos pide se acuerde 3,500 pesos para cubrirlos. Así se acordó.

INCINERACION DE BILLETES.—Se ha dispuesto que la direccion de contabilidad proceda a destruir por la incineración doscientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos en billetes del Estado, del tipo de dos pesos por hallarse inutilizados por el uso.

CONTRIBUCION MOBILIARIA.—A las sociedades compañías, Receptoras de Caracoles, Primera Riqueza de Camaró, Primera Deseada de Caracoles, Compañía Provedora de Agua de Iquique, Compañía Riqueza de Huanayajá y sociedad minera la Coipa, se ha otorgado el permiso necesario para pagar la contribucion mobiliaria que adeudan por el segundo semestre del año próximo pasado con arreglo a los balances formados en 30 de junio del mismo año, debiendo entrar en áreas fiscales la diferencia que pudiera resultar a favor del Fisco una vez formados los correspondientes al 31 de diciembre último.

ORDEN DEL DIA. DISCUSION PARTICULAR DE LOS PRESUPUESTOS.—OBSERVACIONES JENERALES. EL SEÑOR WALKER MARTINEZ.—Va a hacer dos observaciones referentes a todos los presupuestos. En impresiones y publicaciones se va a gastar 197,000 y tantos pesos; esto quiere decir que es mil convenientes pensar en tener pronto una imprenta nacional, propia y representativa, suplantada por la Republica autocrática, que depende de una sola voluntad. Esto ha justificado la agrupación de ciudadanos llegados de todos los horizontes políticos y que han visto que, antes que el interés de partidarios, está el de patriotas levantados que anhelan por el triunfo de la libertad y del derecho comun.

EL SEÑOR VERGARA (Ministro de lo Interior).—Contesta que ha tiempo que se piensa en encargar materiales para una imprenta que satisfaga todas las necesidades. Por lo que toca a la compra de viáticos y viáticos, la suma de 10,000 pesos se estimó no solo a pagar fletes de viáticos sino tambien a pagar fletes de varios objetos pertenecientes a la instruccion y otros servicios.

EL SEÑOR WALKER MARTINEZ.—Replica que con poco mas de los 197,000 pesos se tendria la mejor imprenta de Sud-América destinada a las publicaciones oficiales.

Por lo que hace a viáticos, su señoría declara que el hecho caso omiso de los items, destinados a fletes no ha tomado en cuenta sino los referentes a viáticos. Ademas hai muchos items, de glosa tan vaga como el que en el presupuesto de Instruccion, dice: «Para fomento del Instituto Nacional». No tiene su señoría que los señores ministros vayan a abusar; pero podria llegar el caso de que esos fondos fueran a parar a manos de otros escrupulosos.

PARTIDAS SUSPENDIDAS. SUELO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL SEÑOR PUEBLA.—Por primera vez se pone en discusión el sueldo del Presidente de la Republica; si antes no se lo ha hecho es talvez porque los presupuestos han tenido el buen acuerdo de no entrar a hacer política tan desahogada, que se permitieran taclar la conducta de uno de los partidos militantes.

En tiempos no muy lejanos, al decir de los que nos han precedido, habria bastado la cuarta parte de los hechos acaecidos a nuestra vista para provocar una revolucion jeneral. No es mi ánimo, distraer por muchos instantes la atencion de la Cámara; pero, ya que el tiempo no lo permite, al menos dire pocas palabras.

Justas como ahora se habia visto el hecho de que un Presidente de la Republica entrara a proceder por sí mismo tratando de provocar escision y violencia en el seno de los mismos partidos, como ha sucedido con la proclama lanzada por el señor Santa María el 6 del presente mes. Eso se justificaria talvez en el orden de la política esterior; pero nunca se lo ha visto producirse en el orden de la política interna y en el centro de accion de los partidos militantes. Hasta aquí la palabra presidencial habia sido siempre una insinuación a la paz y un llamamiento a la concordia; nunca un Presidente se habia permitido entrar a hacer política en el campo del partidismo.

Esas proclamas obedecian a una intencion; se creia que la suspensión de las contribuciones habia de producir un movimiento nacional que se traduciria en asonadas contra los mandatos o contra los diputados y senadores. Pero nosotros, que vivimos cerca del país y que sabemos que está ya tan lejós el tiempo de las revoluciones, veíamos con lástima la tan bulengueada accion de la autoridad, tan tullera de un motin imposible. Pero S. E. lo creia, y creyó llegado el momento de dirigir el movimiento popular contra lo que su señoría miraba hacer la tenaz oposicion en estos laucos; en esa proclama se nos llamaba revolucionarios y se trataba de arrastrar las iras populares contra los que no teníamos la complacencia de aceptar lo que nuestra conciencia rechazaba.

De aquí surtió la proclama. Pero, ya sabe la Cámara cómo recibió el público este extraño documento. Yo declaro que no ha habido ni siquiera un amigo de la administración que haya aplaudido esa proclama en que la palabra del Presidente de la Republica allegaba la tea incendiaria al hacimiento nacional.

ACTA. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior. CUENTA. Del siguiente mensaje de S. E. el Presidente de la Republica: «El Congreso de Chile en el presente mes de febrero, se ha reunido en el seno de la Cámara de Diputados.»

El Congreso conoce las diversas fases por las cuales ha pasado el proyecto de construcción de un dique seco en la bahía de Talcahuano. Por tal motivo, solo recordare aquí sumariamente lo que en este respecto se hizo en el mes de febrero dictado la lei de 18 de enero de 1884, por la cual el Ejecutivo fué autorizado para contratar dicha obra hasta por la suma de tres millones de pesos.

A poco de dictada la referida lei, el Gobierno comisionó a Chile en Francia a las instrucciones necesarias para que buscara una persona o sociedad que ejecutase la obra por su propia cuenta, consediendo al empresario el uso del dique por cierto número de años.

Cuando el referido Ministro habia estado en Chile en este respecto, se hicieron las gestiones practicadas a este respecto, que fueron completamente satisfactorias, y creyó en consecuencia el Gobierno que debia volver sobre la primitiva idea de construir un dique seco de mampostería. Al efecto, desandando llegar cuanto antes a una resolución en este retardado asunto y estando por otra parte próximo a espirar el plazo de la autorización concedida por la lei de 1884, se dió el decreto de 15 de setiembre del año próximo pasado pidiendo propuestas públicas para la construcción del dique, que debian abrirse el 15 del mes que rije. Aun cuando el tiempo señalado por dicho decreto para recibir las propuestas era un tanto estrecho, no vaciló el Gobierno en fijar el día mencionado con el objeto de cesarse a la fecha en que iba a terminarse la autorización de la lei.

El día citado se presentaron propuestas, que el Gobierno no las estimó aceptables por no conformarse ellas a las bases establecidas en aquel decreto. Entre tanto, el plazo de la lei del día expiró ya, y como el gobierno tiene fundados motivos para creer que no se encuentran desdea tanto a su cargo la construcción del dique, ha estimado oportuno, en obsequio del interés vinculado a la ejecución de la obra, proponer, de acuerdo con el Consejo de Estado, el siguiente

PROYECTO DE LEI. Artículo único.—Prorogue por el término de un año la autorización concedida al Presidente de la Republica por lei de 18 de enero de 1884, para contratar la construcción de un dique seco en la forma que dicha lei establece. Santiago, enero 25 de 1885.—DOMINGO SANTA MARIA.—Carlos Aldunate.

GASTOS DE SECRETARIA. Se puso en discusión el informe de que se ha dado cuenta y que es favorable a las cuentas rendidas. Fue aprobado sin debate.

El señor ORRIBO.—Hace notar que habia en 11 de diciembre un déficit de 753 pesos en 54 centavos, y como hai que hacer varios gastos pide se acuerde 3,500 pesos para cubrirlos. Así se acordó.

INCINERACION DE BILLETES.—Se ha dispuesto que la direccion de contabilidad proceda a destruir por la incineración doscientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos en billetes del Estado, del tipo de dos pesos por hallarse inutilizados por el uso.

CONTRIBUCION MOBILIARIA.—A las sociedades compañías, Receptoras de Caracoles, Primera Riqueza de Camaró, Primera Deseada de Caracoles, Compañía Provedora de Agua de Iquique, Compañía Riqueza de Huanayajá y sociedad minera la Coipa, se ha otorgado el permiso necesario para pagar la contribucion mobiliaria que adeudan por el segundo semestre del año próximo pasado con arreglo a los balances formados en 30 de junio del mismo año, debiendo entrar en áreas fiscales la diferencia que pudiera resultar a favor del Fisco una vez formados los correspondientes al 31 de diciembre último.

ORDEN DEL DIA. DISCUSION PARTICULAR DE LOS PRESUPUESTOS.—OBSERVACIONES JENERALES. EL SEÑOR WALKER MARTINEZ.—Va a hacer dos observaciones referentes a todos los presupuestos. En impresiones y publicaciones se va a gastar 197,000 y tantos pesos; esto quiere decir que es mil convenientes pensar en tener pronto una imprenta nacional, propia y representativa, suplantada por la Republica autocrática, que depende de una sola voluntad. Esto ha justificado la agrupación de ciudadanos llegados de todos los horizontes políticos y que han visto que, antes que el interés de partidarios, está el de patriotas levantados que anhelan por el triunfo de la libertad y del derecho comun.

EL SEÑOR VERGARA (Ministro de lo Interior).—Contesta que ha tiempo que se piensa en encargar materiales para una imprenta que satisfaga todas las necesidades. Por lo que toca a la compra de viáticos y viáticos, la suma de 10,000 pesos se estimó no solo a pagar fletes de viáticos sino tambien a pagar fletes de varios objetos pertenecientes a la instruccion y otros servicios.

EL SEÑOR WALKER MARTINEZ.—Replica que con poco mas de los 197,000 pesos se tendria la mejor imprenta de Sud-América destinada a las publicaciones oficiales.

Por lo que hace a viáticos, su señoría declara que el hecho caso omiso de los items, destinados a fletes no ha tomado en cuenta sino los referentes a viáticos. Ademas hai muchos items, de glosa tan vaga como el que en el presupuesto de Instruccion, dice: «Para fomento del Instituto Nacional». No tiene su señoría que los señores ministros vayan a abusar; pero podria llegar el caso de que esos fondos fueran a parar a manos de otros escrupulosos.

PARTIDAS SUSPENDIDAS. SUELO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL SEÑOR PUEBLA.—Por primera vez se pone en discusión el sueldo del Presidente de la Republica; si antes no se lo ha hecho es talvez porque los presupuestos han tenido el buen acuerdo de no entrar a hacer política tan desahogada, que se permitieran taclar la conducta de uno de los partidos militantes.

En tiempos no muy lejanos, al decir de los que nos han precedido, habria bastado la cuarta parte de los hechos acaecidos a nuestra vista para provocar una revolucion jeneral. No es mi ánimo, distraer por muchos instantes la atencion de la Cámara; pero, ya que el tiempo no lo permite, al menos dire pocas palabras.

Justas como ahora se habia visto el hecho de que un Presidente de la Republica entrara a proceder por sí mismo tratando de provocar escision y violencia en el seno de los mismos partidos, como ha sucedido con la proclama lanzada por el señor Santa María el 6 del presente mes. Eso se justificaria talvez en el orden de la política esterior; pero nunca se lo ha visto producirse en el orden de la política interna y en el centro de accion de los partidos militantes. Hasta aquí la palabra presidencial habia sido siempre una insinuación a la paz y un llamamiento a la concordia; nunca un Presidente se habia permitido entrar a hacer política en el campo del partidismo.

Esas proclamas obedecian a una intencion; se creia que la suspensión de las contribuciones habia de producir un movimiento nacional que se traduciria en asonadas contra los mandatos o contra los diputados y senadores. Pero nosotros, que vivimos cerca del país y que sabemos que está ya tan lejós el tiempo de las revoluciones, veíamos con lástima la tan bulengueada accion de la autoridad, tan tullera de un motin imposible. Pero S. E. lo creia, y creyó llegado el momento de dirigir el movimiento popular contra lo que su señoría miraba hacer la tenaz oposicion en estos laucos; en esa proclama se nos llamaba revolucionarios y se trataba de arrastrar las iras populares contra los que no teníamos la complacencia de aceptar lo que nuestra conciencia rechazaba.

De aquí surtió la proclama. Pero, ya sabe la Cámara cómo recibió el público este extraño documento. Yo declaro que no ha habido ni siquiera un amigo de la administración que haya aplaudido esa proclama en que la palabra del Presidente de la Republica allegaba la tea incendiaria al hacimiento nacional.

ACTA. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior. CUENTA. Del siguiente mensaje de S. E. el Presidente de la Republica: «El Congreso de Chile en el presente mes de febrero, se ha reunido en el seno de la Cámara de Diputados.»

El Congreso conoce las diversas fases por las cuales ha pasado el proyecto de construcción de un dique seco en la bahía de Talcahuano. Por tal motivo, solo recordare aquí sumariamente lo que en este respecto se hizo en el mes de febrero dictado la lei de 18 de enero de 1884, por la cual el Ejecutivo fué autorizado para contratar dicha obra hasta por la suma de tres millones de pesos.

A poco de dictada la referida lei, el Gobierno comisionó a Chile en Francia a las instrucciones necesarias para que buscara una persona o sociedad que ejecutase la obra por su propia cuenta, consediendo al empresario el uso del dique por cierto número de años.

Cuando el referido Ministro habia estado en Chile en este respecto, se hicieron las gestiones practicadas a este respecto, que fueron completamente satisfactorias, y creyó en consecuencia el Gobierno que debia volver sobre la primitiva idea de construir un dique seco de mampostería. Al efecto, desandando llegar cuanto antes a una resolución en este retardado asunto y estando por otra parte próximo a espirar el plazo de la autorización concedida por la lei de 1884, se dió el decreto de 15 de setiembre del año próximo pasado pidiendo propuestas públicas para la construcción del dique, que debian abrirse el 15 del mes que rije. Aun cuando el tiempo señalado por dicho decreto para recibir las propuestas era un tanto estrecho, no vaciló el Gobierno en fijar el día mencionado con el objeto de cesarse a la fecha en que iba a terminarse la autorización de la lei.

El día citado se presentaron propuestas, que el Gobierno no las estimó aceptables por no conformarse ellas a las bases establecidas en aquel decreto. Entre tanto, el plazo de la lei del día expiró ya, y como el gobierno tiene fundados motivos para creer que no se encuentran desdea tanto a su cargo la construcción del dique, ha estimado oportuno, en obsequio del interés vinculado a la ejecución de la obra, proponer, de acuerdo con el Consejo de Estado, el siguiente

ORDEN DEL DIA. DISCUSION PARTICULAR DE LOS PRESUPUESTOS.—OBSERVACIONES JENERALES. EL SEÑOR WALKER MARTINEZ.—Va a hacer dos observaciones referentes a todos los presupuestos. En impresiones y publicaciones se va a gastar 197,000 y tantos pesos; esto quiere decir que es mil convenientes pensar en tener pronto una imprenta nacional, propia y representativa, suplantada por la Republica autocrática, que depende de una sola voluntad. Esto ha justificado la agrupación de ciudadanos llegados de todos los horizontes políticos y que han visto que, antes que el interés de partidarios, está el de patriotas levantados que anhelan por el triunfo de la libertad y del derecho comun.

EL SEÑOR VERGARA (Ministro de lo Interior).—Contesta que ha tiempo que se piensa en encargar materiales para una imprenta que satisfaga todas las necesidades. Por lo que toca a la compra de viáticos y viáticos, la suma de 10,000 pesos se estimó no solo a pagar fletes de viáticos sino tambien a pagar fletes de varios objetos pertenecientes a la instruccion y otros servicios.

EL SEÑOR WALKER MARTINEZ.—Replica que con poco mas de los 197,000 pesos se tendria la mejor imprenta de Sud-América destinada a las publicaciones oficiales.

Por lo que hace a viáticos, su señoría declara que el hecho caso omiso de los items, destinados a fletes no ha tomado en cuenta sino los referentes a viáticos. Ademas hai muchos items, de glosa tan vaga como el que en el presupuesto de Instruccion, dice: «Para fomento del Instituto Nacional». No tiene su señoría que los señores ministros vayan a abusar; pero podria llegar el caso de que esos fondos fueran a parar a manos de otros escrupulosos.

PARTIDAS SUSPENDIDAS. SUELO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL SEÑOR PUEBLA.—Por primera vez se pone en discusión el sueldo del Presidente de la Republica; si antes no se lo ha hecho es talvez porque los presupuestos han tenido el buen acuerdo de no entrar a hacer política tan desahogada, que se permitieran taclar la conducta de uno de los partidos militantes.

En tiempos no muy lejanos, al decir de los que nos han precedido, habria bastado la cuarta parte de los hechos acaecidos a nuestra vista